

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Ult. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.-NUM. 1,989 DE LA NOCHE.

MADRID. SABADO 14 DE NOVIEMBRE DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Tiene *La Epoca* por infundadas las noticias de *La Política* sobre próxima separacion de nuestro representante cerca de la confederacion germanica, nombramiento del actual subsecretario de Estado para la plenipotencia de Bélgica, y su remplazo en la subsecretaria por el señor marqués de San Carlos.

Anoche se dió lectura de un nuevo drama que acaba de escribir el Sr. Marco; la escogida concurrencia de actores, literatos y artistas que en los salones de dicho señor se hallaba, pudo, no solo apreciar el talento del Sr. Marco, sino elogiar su fina atencion ofreciendo un lucido y abundante buffet. Su amable señora, la distinguida poetisa, no pudo hacer los honores de la casa por hallarse ligeramente enferma en el lecho.

Parece que no se ha presentado postor á las obras de reparacion de la iglesia de Carabanchel alto, por lo bajo del presupuesto designado, cuando la mayor parte de la suma hay que invertirla en el martinete de la torre.

El día 6 del presente mes, á las tres de la tarde, bajó el Ilmo. señor visitador don Julian Pando, juez eclesiástico, á reconocer la capilla de Santa Maria de la Cabeza, en el paseo de las Delicias, y habiéndola hallado en estado ruinoso mandó apagar la lámpara y cerrar dicho santuario. Esta circunstancia, precursora sin duda de la inmediata demolicion de la capilla, facilitará la construccion de la que se proyecta hoy, y al propio tiempo hará desaparecer algunos de los obstáculos que hasta ahora han impedido llevar á cabo tan laudable pensamiento. Aquel barrio, llamado á ser uno de los mas ventilados de Madrid, ganará mucho y sus habitantes tambien, poseyendo un buen templo gótico y de piedra, cuya vista hermoseará una de sus principales calles.

Confirma *El Reino* que el señor ministro de Fomento ha propuesto á S. M. el nombramiento del Sr. D. Victor Arnau, rector de la universidad de Barcelona, para la direccion general de instruccion pública.

De los trece presos fugados de la cárcel de Barcelona, cuatro han caido ya en poder de la justicia, y no tardarán en ser detenidos y puestos á disposicion de la autoridad los restantes, pues las órdenes dictadas por los gobernadores civiles y ministerio de la Gobernacion son eficaces y la Guardia civil trabaja sin descanso.

Contestando á *El Diario Español*, dice *El Reino* que D. Perfecto Arnau, director del Hospital general de Madrid por un exceso de delicadeza pidió se nombrase una comision que inspeccionase todos sus actos, y al hacerlo no ha sido su ánimo volver á encargarse de un destino que desempeñó algunos años y que es tan penoso; y que en cuanto al actual director, empleado en la junta de Estadística, tiene entendido *El Reino* que ha presentado su dimision, y que percibe, no dos sueldos, como supone *El Diario Español*, sino la gratificacion asignada por el gobernador de provincia, de acuerdo con la junta de Beneficencia.

Vuelve á espermentarse hace ya bastantes dias en Madrid la abundancia de centines de oro y la escasez de moneda de plata, creyendo algunos que en esta especie de crisis, tan perjudicial al comercio, hay mucha parte de especulacion.

El Pueblo recuerda que anteaer hizo tres años precisamente que se reunieron los demócratas mas distinguidos de Madrid, y acordaron la llamada declaracion de los treinta; que á tal reunion no asistió, á pesar de haber sido convocado al efecto, el Sr. Rivero, director de *La Discusion*. Añade que nadie le hizo cargos, nadie le dirigió una palabra de censura por su no asistencia, convencido todo el mundo de que si el Sr. Rivero no acudió al llamamiento de sus amigos, le asistiran para ello razones, que no había mas remedio que respetar.

Se ha dicho y anoche lo repite *La Epoca*, que se han recibido en el ministerio de Estado diferentes cruces de Legion de Honor para personajes de palacio, del gobierno y de la administracion, con motivo del viaje de la emperatriz á España.

El miércoles tuvo lugar un tristísimo acontecimiento en el presidio de Barcelona. Parece que algunos presidiarios se amotinaron dando una puñalada á su cabo, de la que ha fallecido, y rayando la cara á otro, cortándole además parte de las narices. Parece que los agresores son los condenados á presidio por un delito de igual naturaleza en un cafetin de la calle de la Union, y promovedores de las desgracias que ocurrieron tiempo atrás en la cárcel de la misma poblacion.

Parece, segun *La Epoca*, que el señor Nocedal aprovechará una de las primeras oportunidades para defender al digno prelado de Cádiz de los cargos que el ministro de la Gobernacion formuló contra su conducta al discutirse las actas de Olvera.

No es cierto, dice *El Reino*, que el señor Rios Rosas haya manifestado al gobierno que desaprobaba la promocion de senadores, y por lo tanto carecen de fundamento las suposiciones que hacen algunos periódicos partiendo de esta noticia completamente inexacta.

Desmiente *El Reino* lo dicho por *El Diario Español*, de que la biografia del señor Alonso Martinez, publicada por aquel periódico, haya sido escrita por el actual ministro de Fomento.

Refiere *El Pueblo* que hace dos dias entró un ladrón en el almacen de camas de la calle de Espoz y Mina, núm. 5, y dando por pretexto para detenerse junto al escritorio que esperaba á su padre para escoger unas camas, se aprovechó de la distraccion de los que estaban en la tienda para escamotear 3,000 rs. en billetes que habia en el cajon, cuya llave estaba puesta. El mismo periódico añade, que el ladrón es conocido por el Chaval, y que la policia le conoce.

Se están construyendo kioscos en las plazuelas de Puerta de Moros, Puerta Cerrada, Santa Cruz, Capuchinas y Bilbao; y antes de que concluya el primer año de la concesion, habrá colocados hasta cuarenta, debiendo continuar despues la colocacion de otros muchos. Estos kioscos parece que están dando excelentes resultados á la empresa constructora, pues los alquileres á buenos precios á diferentes industrias. La empresa de la Plaza de toros, segun hemos oido, ha dado 6,000 rs. de alquiler por el que se halla junto al café Suizo, para colocar el despacho de billetes durante el tiempo de su contrata.

Creo conveniente un periódico que se prohiba el paso de carruajes y caballerías por la calle de Peligros mientras dure el derribo del antiguo convento de las Vallcas.

Anteaer robaron á una pobre vendedora de encajes y puntillas, que se coloca en un portal de la bajada de los Angeles, un costal con efectos de su comercio, cuyo valor se calcula en unos 2,000 rs.

El número de despachos telegráficos particulares, expedidos en Francia en 1862, ascendió á 4,524,000, y su producto fué de 3,300,000 frs.; el número de despachos oficiales subió á mas de 500,000, que representan un valor de mas de 2,000,000 de francos.

Dícese que los polacos están sumamente satisfechos del discurso del emperador Napoleon, y que á consecuencia de él ha cobrado nuevos bríos la insurreccion.

Anoche á última hora recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 12 (por la tarde).
El descuento se ha elevado en Paris al 7.
El «Morning-Post» y el «Times» dicen que Inglaterra no aceptará el Congreso antes de que sus objetos y sus medios no estén bien definidos.
El 3 por 100 francés se ha cotizado á 67-40.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica los reales decretos:

Admitiendo la dimision que ha hecho D. Angel Escobar del cargo de gobernador de la provincia de Leon, y nombrando para este puesto á D. Salvador Muro, subgobernador de la Gran Canaria, Lanzarote y Fuerte-Ventura.

Admitiendo la dimision que ha hecho D. Eugenio Benayas del cargo de gobernador de la provincia de Segovia, y nombrando en su lugar á D. José de Lafuente Alcántara, electo para desempeñar igual cargo en la de Castellon.

Nombrando gobernadores: de Castellon á D. Federico Arias Pardiñas, que desempeña igual cargo en la de Tarragona; de Tarragona á D. Bernabé Lopez Bago, cesante de igual cargo en la de Cáceres; de Granada á D. Antonio Guercola que desempeña igual cargo en la de Sevilla; de Sevilla á D. Santiago Luis Dupuy, que desempeña igual cargo en la de Toledo.

Declarando cesante con el haber que por clasificacion le corresponda á D. Gabriel Sanchez Alarcon, gobernador de la provincia de Jaen.

Nombrando gobernador de la provincia de Jaen á D. Francisco Rubio, que desempeña igual cargo en la de Oviedo; de Zaragoza á D. Juan Alonso Colmenares, que desempeña igual cargo en la de Huesca, y de Huesca á D. Bernardo Lozano, secretario del gobierno de la de Cádiz.

Por reales decretos de 13 del actual han sido nombrados: jefe de la seccion de ór-

den público en el ministerio de la Gobernacion D. Feliciano Perez Zamora, oficial electo de la clase de primeros; y oficial en comision de la clase de primeros del propio ministerio D. Cayetano Bonafós, gobernador de la provincia de Zaragoza.

Habiendo renunciado D. José de Zaragoza el cargo de diputado á Cortes por el distrito de Almagro, provincia de Ciudad-Real, se ha mandado que se proceda á nueva eleccion en dicho distrito.

Por real decreto de 12 de noviembre ha sido autorizado el ministro de Ultramar para que contrate sin las solemnidades de la subasta pública, en virtud de la escepcion contenida en el párrafo sétimo del art. 6.º del real decreto de 27 de febrero de 1852 sobre contratacion de servicios públicos, y mientras lo exija la rapidiz del servicio y el estado de nuestras Antillas, el transporte de los efectos, pertrechos de guerra, armas y municiones que se envíen á las mismas.

Con el fin de que se provea, de la manera acertada que la importancia del cargo requiere, la plaza de vocal ponente de la junta superior de instruccion pública de la isla de Cuba, dotada con el haber anual de 3,000 pesos, se ha dispuesto por real orden de 10 del corriente que se abra concurso entre los que dentro del plazo de la convocatoria, para el mismo deseen obtenerla, y ademas de ser bachilleres en artes reúnan algunos de estos requisitos: catédrico de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, en su seccion de ciencias exactas; ingeniero de caminos, canales y puertos; ingeniero de minas; ingeniero de montes; ingeniero industrial; ingeniero agrónomo; arquitecto; doctor ó licenciado en la facultad y seccion de ciencias espresadas, que se haya distinguido por sus trabajos científicos en los ramos concernientes á la misma. Los aspirantes remitirán sus solicitudes documentadas al ministerio de Ultramar, en el término de un mes. La aptitud será calificada por la seccion de enseñanzas superiores del consejo de instruccion pública, á cuyo efecto se remitirán las solicitudes que hubiesen sido presentadas al espirar el plazo de la convocatoria.

El ministro residente de España en Rio-Janeiro participa al gobierno, con referencia á los vicecónsules de la nacion en Maranhão y Parahiba, que en la primera de estas dos ciudades falleció anintestado el día 10 de febrero último el súbdito español José Rodriguez Pardo, soltero de cuarenta y nueve años de edad, natural de Galicia y de oficio polvorista, dejando segun inventario un haul con algarropa usada, una cajita con 3,360 reis, varias cuentas y papeles viejos; y que en el segundo punto murió á mediados de junio de este año José Lorenzo Martinez, natural de San Juan del Campo, provincia de la Coruña, sin haber adoptado disposicion testamentaria respecto á los bienes que poseía.

Segun participa el cónsul de España en Orán, han fallecido abintestado en aquella ciudad José Maria Comin y Delgado, hijo de Jorge y de Josefa, natural de Algeciras, de edad de cincuenta y dos años y de oficio zapatero, y Carmen Pastor y Garcia, hija de Francisco y de Antonia, natural de Muchamiel, provincia de Alicante, de edad de cincuenta años y de estado soltera.

La enmienda presentada por el Sr. Moret y Prendergast no tiene mas objeto, segun *El Diario Español*, que defender con un criterio conservador la libertad de imprenta, el derecho de reunion y el de asociacion, bajo la vigilancia de la autoridad.

Dice *El Eco del País*, no sabemos con qué fundamento, que algunos senadores progresistas parece que manifiestan sus propósitos de ocupar sus puestos en el Senado despues que se haya discutido el proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El Pueblo declara que no ocurrirá en la democracia la escision que muchos profetizan: «pues antes que llegar á tal extremo, tendrían que acontecer sucesos casi imposibles.» Y añade: «Nuestras pequeñas diferencias son de conducta, no de principios, razon por la cual nunca llegará el caso que tanto gozo causaría á los que de continuo nos sacan á plaza.»

El Diario Español desmiente lo que algunos periódicos han dicho sobre conciliaciones en que se han hecho figurar los nombres del duque de Tetuan, del marqués del Duero, del Sr. Mon y del señor Rios Rosas.

Dice *El Eco del País*, que el general Narvaez cree que el partido moderado no puede renunciar á sus tradiciones, ni modificar sus doctrinas sin suicidarse, y que está firmemente resuelto á no cejar una linea en la política que le ha dado toda la significacion y toda la importancia, en el caso de que S. M. le encargase la formacion de un ministerio.

Anoche á las nueve tuvo lugar el acto solemne de apertura del Ateneo, pronunciando su presidente el Sr. Alcalá Galiano

no, un discurso alusivo á las circunstancias, que fué escuchado con religioso silencio y aplaudido por el público que llenaba todo el salon, al cual se le ha dado algun mas ensanche.

Muchos demócratas de Madrid han suscritto un manifiesto que viene á ahondar mas y mas las diferencias surgidas entre *La Discusion* y *El Pueblo*, con ocasion de la manera de apreciar la actitud del partido progresista. Los firmantes del manifiesto declaran de la manera mas explicita y solemne: «Que no están detrás de *La Discusion* en la ocasion presente. Que no quieren dejar pasar, sin el conveniente correctivo, esa especie de parodia de Luis XIV que parece decir: «¡la democracia soy yo!» Y finalmente, que los firmantes, bajo ningun concepto pueden consentir en que por nadie se les espida ni se les recoja patentes de democracia, cuando ellos, por su abnegacion, sus servicios y merecimientos, se consideran por lo menos tan dignos demócratas como el que mas, si bien no blasonan de unir á su carro la voluntad y las opiniones, siempre respetabilísimas, de sus consecuentes correligionarios.»

Dícese que el Sr. Gonzalez Brabo es el designado para representar en el actual Congreso el distrito vacante por efecto de la renuncia del Sr. Zaragoza.

La diputacion mejicana, dicen de Roma, ha sido recibida por Su Santidad. Pio IX, en los términos mas calorosos, se ha felicitado de que luzcan dias mas serenos para la iglesia de Méjico, y ha ofrecido sus bendiciones y oraciones para los que devuelvan la paz á los pueblos mejicanos. Del archiduque Maximiliano y de la princesa Carlota, á quienes conoce, ha hecho los mas grandes elogios por sus virtudes como príncipes y sus sentimientos como católicos. Un nuncio de la Santa Sede acompañará al nuevo soberano de Méjico cuando á fines de enero se embarque para Veracruz. Es indudable que Pio IX influirá poderosamente, á fin de conseguir un completo y digno acuerdo de las tres grandes potencias católicas en la cuestion de Méjico.

El número total de cartas que ha transportado el correo en el vecino imperio en 1862, ha ascendido á 300 millones, de las cuales 1,820,000 certificadas y 976,047 conteniendo valores declarados por unos 600 millones de francos. El número de periódicos, impresos, muestras y paquetes transportados, subió á 490 millones. En 1861 el total de ingresos de la renta de correos fué de 66 millones de francos, y habiendo ascendido los gastos á 42 millones, resultó para la renta un producto líquido de 24 millones de francos. Las cuentas de 1862 no se han ultimado todavía, pero se sabe ya que los ingresos de correos para dicho año suben á unos 97 millones de francos, pudiendo por tanto calcularse que el producto líquido será mucho mayor que el del año anterior.

Las noticias de Méjico traídas por el último correo francés, alcanzan al 10 de octubre. Una carta de esta fecha da las siguientes noticias: Las expediciones para el interior están ya en marcha. La division del general Mejia, perfectamente equipada, armada y municionada, ha salido ya, tomando el ala derecha de la columna rumbo á Pachuca, á salir por la hacienda de Esperanza á Querétaro. El general Bazaine tomará el centro, siguiendo el camino recto para el Bajío, y el general Marquez con su division irá por Toluca rumbo á Morelia hasta ocupar esta capital y seguir despues al interior. Ademas hay una cuarta division, compuesta de cuerpos franceses, que tomará el camino mas conveniente, obrando todo el ejército en combinacion, segun el plan de campaña que está dispuesto.

El vapor *Méjico* que se perdió, llevaba á Europa muchas actas originales de adhesion á la monarquia y correspondencia para la comision mejicana cerca del archiduque. El enviado peruano, Sr. Corpachero, que fué espulsado de aquí por estar en relaciones con Juarez, iba en ese vapor á los Estados-Unidos en busca de voluntarios para Juarez. Algo, aunque no mucho, ha recibido en dinero Juarez del Perú.

Aquí corrian voces de que el archiduque no aceptaba, esparcidas por supuesto por los puros. Pero se ha publicado una carta, escrita en el palacio mismo del archiduque (carta que se supone ser de Hidalgo), en que dice lo contrario, y aun se añade que ya el príncipe ha hecho decir que no será retrogrado y que llamará á los hombres de bien de todos los partidos que acepten de buena fé el imperio.

El mariscal Forey salió de aquí el domingo 4. Al despedirse de Almonte y de Saligny se afectó mucho, declarando al mismo tiempo que llevaba la conviccion de que el país que la monarquia y al archiduque, y que si á su llegada á Europa no habia partido S. A., se proponia contribuir á que se persuadiesen allá de la necesidad de la pronta vuelta del nuevo soberano. Saligny se marcha tambien, pero no ha fijado el día.

Muchos fotógrafos de Londres han recibido en estos dos últimos dias un sinn

mero de cartas, la mayor parte escritas por mujeres, pidiendo la fotografia de O'Kane, esposa del reverendo sacerdote anglicano que ha entablado querrela contra lord Palmerston ante el tribunal de divorcios. Uno de los fotógrafos ha prometido que á toda costa procurará hacerse con el retrato de esa señora, aunque sea sacando copia del que el mismo querellante ha acompañado á los autos, sin duda con objeto de hacer apreciar mejor á los jueces la gravedad del delito. Los amigos del primer ministro aseguran que esta es una intriga del partido tory.

Los embajadores annamitas han estado, durante su estancia en Paris, las reformas que pueden ser útiles en su patria. Antes de abandonar aquella poblacion tuvieron una larga conferencia con Mr. Verard de Saint Aune para tratar de un proyecto de construccion en el imperio de Annam, de una linea telegráfica que una á Hué por una parte con Europa y por otra con el Japon y América. Los embajadores se han mostrado muy partidarios de este proyecto, ofreciendo el concurso de su gobierno para realizarlo. Si se efectua podrán saberse en Paris las noticias de Pekin en dos horas y de la América del Sur en seis.

Nos escriben de Fraga que hay gran entusiasmo y alegría porque se han terminado ya los trabajos de campo de la via férrea que ha de unirlo con la ciudad de Lérida, y por consiguiente con toda la circulacion de Cataluña.

El señor marqués de los Castillejos ha regresado de su cacería en la Albufera de Valencia.

Anoche se representó con el brillante éxito de siempre, el notable drama del conocido escritor Sr. Larra, *La Oracion de la Tarde*, que valió un nuevo triunfo al Sr. Romea. Este actor desplegó anoche todos los recursos del arte, consiguiendo esaltar el entusiasmo de los espectadores en la excelente y dramática situacion del acto tercero. El público le colmó de aplausos, llamándole á la escena, así como al autor, que segun nos aseguró el Sr. Romea, no se hallaba en el teatro. La entrada fué buena y la concurrencia distinguida.

Se está verificando ya en la provincia de Tarragona la molienda de la aceituna. La cosecha no pasa de mediana, pero la calidad es buena.

El jueves por la mañana entró en el puerto de Cartagena de arribada por causa del temporal del O. que reinaba, el vapor de guerra *Vigilante*, de porte de 2 cañones y 80 plazas, al mando del teniente de navio D. Manuel de la Fuente. Se dirigia á Cádiz procedente de Alicante, conduciendo 275 individuos de tropa. Por la tarde entró de arribada la goleta de guerra *Santa Teresa*, que procedente de Barcelona se dirigia á Cádiz conduciendo 177 individuos de transporte.

Hoy á las cuatro de la tarde será botada al agua desde el astillero de Zorroza (Bilbao) una elegante barca llamada *Ricardo*, cuyo armador es el Sr. D. Sebastian de Ayaragay, de aquel comercio. Este buque, cuyas excelentes condiciones marineras ponderan todos los conocedores, ha sido construido por el acreditado maestro D. Pedro de Bilbao, y ha sido reconocido á nombre de la sociedad de seguros llamada *Veritas*, por el constructor señor Baroño, que le ha clasificado con letra de primera clase por el término de nueve años.

Ayer debió llegar al puerto de Alicante el vapor *Marsella*, que trae á su bordo á 10 embajadores annamitas. Dicho buque hizo escala en Barcelona el miércoles, y sobre la embajada, dice un diario de aquella capital, correspondiente al día de ayer:

«A las tres de la tarde de ayer fondó en nuestro puerto el vapor *Marsella*, de paso para Alicante. En él iba la embajada annamita, cuyos individuos no saltaron en tierra, por haberse detenido poco tiempo dicho buque, que venia de Marsella con algunas horas de retraso. La comitiva de los tres embajadores se compone de unas treinta personas, entre las que se cuenta el piquete de tropa cochinchina que manda un jefe, cuyo grado corresponde al de coronel nuestro. Los embajadores son: S. E. Phan-Thanh-Gian, primer embajador de S. M. el rey de Annam, vice-gerente censor del reino; S. E. Phan-Phu-Tu, segundo embajador, vicepresidente del ministerio del Interior de Annam; S. E. Nguy-Khac-Dan, tercer embajador, maestro de ceremonias para los sacrificios. Sus esclavos van acompañados del mandarín encargado de los presentes, persona bastante instruida que, á mas de su idioma natal, posee con bastante perfeccion el francés y se espresa regularmente en español y en inglés. Este mandarín ha estado sumamente amable y cortés con los viajeros europeos que venian en el vapor, entre los se hallaban algunos caballeros y señoras de esta capital, dándole cuantas noticias le pidieron, tanto de la embajada, como del país de donde procedia.

Tanto los embajadores como sus secre-

arios y demas personas unidas a la embajada visten un traje parecido al que llevan las figuras chinas que se ven en los almacenes donde se venden pañuelos bordados y objetos del celeste imperio. Solo se distinguen por los colores y por la finura de las telas. Los individuos militares llevan la tunica de color escarlata, los civiles verde ó morado oscuro. Los pantalones casi todos los usan blancos, y las medias los unos las llevan blancas y los otros azules. Algunos usan zapatos a la europea, pero los mas al estilo chino. Su estatura es mas bien baja que alta. En su color y en su fisonomia se ve el tipo asiatico, pues está marcada su procedencia mongola. Pocos son los que pueden ostentar algunos pelos en su bigote y parilla, y por el poco cabello que les dejaba salir una especie de turbante oscuro que llevan, colegimos que no tendrian muy poblada la cabeza.

Algunos de los agregados a la embajada miraban con detencion desde el bordo el panorama que ofrece nuestra ciudad, llamándose especialmente la atencion al castillo de Monjuich. Al anochecer continuo el vapor su rumbo hacia Alicante. Les acompaña el brigadier Palanca, que mandaba las tropas españolas en Cochinchina, su señora y otros personajes.

En la villa de Monasterio se están realizando las obras necesarias para surtir a la poblacion de aguas potables en abundancia.

El profesorado de instruccion pública está completamente desatendido en cuanto al pago de sus haberes en la provincia de Badajoz. A muchos maestros se les adeuda uno, dos, tres, y hasta cuatro trimestres; y a pesar de haber amenazado varias veces a los pueblos deudores, las amenazas no pasaron a ser otra cosa, y los desgraciados profesores continúan sin cobrar.

Están terminadas las obras de una gran fuente en la plaza del Ayuntamiento de Granada, debiendo inaugurarse el día 19, que es el de S. M. la Reina.

Ha fallecido en Zaragoza el coronel jefe del regimiento de infantería del Infante, Sr. de Eleizegi. Su entierro se verificó ayer, acudiendo hasta el cementerio un acompañamiento, en el que figuraban el capitán general del distrito y todos los jefes y oficiales de la guarnicion.

A las doce de la noche de anteayer fue sorprendido por dos cacos un vecino del número 23 de la calle de las Tabernillas en frente a la calle de las Aguas; pero gracias a la aparicion por el otro extremo de esta del sereno de gas de aquel distrito, no realizaron su objeto, y al verle se fugaron sin poder ser habidos. Hace dias tambien intentaron sorprender a un vecino de la calle del Angel, empleado de Palacio.

En los dias 10 y 11 del actual se han verificado en el parque de Ingenieros de Badajoz, los ejercicios de oposicion a la plaza de maestro mayor de fortificacion que se hallaba vacante. El tribunal lo han constituido los señores coronel, teniente coronel y comandante de Ingenieros. Los opositores han sido: D. Marcelo Beltran, agrimensor de la provincia de Cáceres, y D. Juan Bautista Altadill, delineante del cuerpo de Ingenieros de caminos en aquella provincia.

La compañía comercial egipcia va a hacer un adelanto de 700,000 libras esterlinas al gobierno egipcio, y el gobierno griego es probable que contrate tambien un empréstito en Londres.

El puesto de la Guardia civil que hace años se estableció en la villa de Cheles (Badajoz) porque era el cruce de los ladrones y malhechores que entraban y salían del inmediato reino de Portugal, se ha trasladado a Villanueva del Fresno, quedando abandonadas, segun *El Iris*, 7 leguas de frontera, las mas peligrosas.

Hé aquí la lista completa de las potencias a las cuales el emperador ha enviado una carta de invitacion para el Congreso: Inglaterra, Rusia, Austria, Prusia, Italia, España, Portugal, Baviera, Wurtemberg, Hannover, Sajonia, Suecia, Dinamarca, Confederacion germanica, Suiza, Turquía, Bélgica, Holanda y Estados pontificios.

Un despacho de Varsovia anuncia la derrota del destacamento polaco mandado por Czachowski. El combate ha tenido lugar el 6 de noviembre en el gobierno de Radom; y Czachowski, cubierto de heridas, ha sido hecho prisionero y trasportado a Radom, en donde ha muerto.

La Gaceta de Colombia desmiente la noticia, esparcida por una parte de la prensa extranjera, que el tratado de alianza entre Dinamarca y Suecia no ha sido firmado. Este tratado, dice el periódico aludido, ha sido firmado el 31 de octubre, y no faltan que cumplir mas que algunas formalidades para la ratificacion. Este diario cree, ademas, poder afirmar que el cuerpo auxiliar que suministrará la Suecia, segun la convencion, está fijado en 23,000 hombres.

Dícese que el rey de Italia ha respondido inmediatamente por el telegrafo a la carta de invitacion del emperador con motivo del Congreso. El rey Victor Manuel se ha declarado dispuesto a ir en persona a Paris ó al sitio en donde se reúna el Congreso.

El 10, el rey de Sajonia ha abierto las Cámaras de su reino y pronunciado un discurso en donde espresa la esperanza de ver cumplido el proyecto de reforma

federal y la seguridad de que se pñocederá a la ejecucion del Holstein.

El caso del buque francés *San Nicolás* que baró en la plaza de San Sebastian ha sido puesto a flote y se cree que podrá servir.

El domingo último se repartió en Salamanca un manifiesto firmado por algunos demócratas, con objeto de dar a conocer la conveniencia del retraimiento en las elecciones.

El miércoles y el jueves ha estado interrumpido a grandes intervalos en Bilbao el servicio del telegrafo por consecuencia del temporal que reina en aquella costa.

La carta dirigida por el emperador de los franceses a S. M. la Reina, igual a la que ha circulado a los demas soberanos de Europa invitándoles al Congreso europeo, dice así:

«En vista de los sucesos que cada dia surgen y se presentan, creo indispensable manifestar todo mi pensamiento a los soberanos a quienes está confiado el destino de los pueblos.

Siempre que profundos sacudimientos han quebrantado las bases y alterado los límites de los Estados, se ha recurrido a transacciones solemnes para coordinar los elementos nuevos y consagrar, previa su revision, las transformaciones consumadas.

Tal fué el objeto del tratado de Westfalia del siglo decimoséptimo, y de las negociaciones de Viena en 1815.

Sobre este último fundamento descansa hoy día el edificio político de Europa, y sin embargo, no ignorais que se derrumba por todas partes.

Si se considera atentamente la situacion de los diversos países, es imposible no reconocer que, casi sobre todos los puntos, los tratados de Viena se hallan destruidos, modificados, desconocidos ó amenazados. De aquí que haya deberes sin regla, derechos sin título, y pretensiones sin freno. Peligro tanto mas temible, cuanto que los perfeccionamientos introducidos por la civilizacion, que ha ligado a los pueblos entre sí por la solidaridad de los intereses materiales, harian la guerra todavia mas destructiva.

Este es un asunto de graves meditacion. No esperemos para tomar un partido a que sucesos repentinos, irresistibles, turben nuestro juicio y nos arrastren, a pesar nuestro, en direcciones contrarias.

Vengo, pues, a proponeros que se arregle lo presente y se asegure lo porvenir en un Congreso.

Llamado al trono por la Providencia y por la voluntad del pueblo francés, pero educado en la escuela de la adversidad, tal vez me sea menos permitido que a otro ignorar los derechos de los soberanos y las legítimas aspiraciones de los pueblos.

Así es que estoy dispuesto, sin intencion preconcebida, a llevar a un consejo internacional el espíritu de moderacion y de justicia, lote ordinario de los que han sufrido pruebas tan diversas.

Si tomo la iniciativa de semejante proposicion, no cedo a un movimiento de vanidad, sino que como soy el soberano a quien se atribuyen mas proyectos ambiciosos, tengo empeño en probar con este paso franco y leal que mi único objeto es llegar sin sacudimientos a la pacificación de la Europa. Si esta proposicion es acogida, os ruego que acepteis Paris como punto de reunion.

En el caso en que los príncipes aliados y amigos de la Francia juzguen conveniente realizar con su presencia la autoridad de las deliberaciones, tendré a orgullo ofrecerles mi cordial hospitalidad. La Europa encontraría acaso alguna ventaja en que la capital, de donde tantas veces ha partido la señal de los trastornos, fuese la designada para la celebracion de las conferencias que están llamadas a plantear las bases de una pacificación general.

Aprovecho esta ocasion, etc., y ruego a Dios que os tenga en su santa y digna guarda.

Dado en Paris a 4 de Noviembre del año de gracia de 1863.—NAPOLEON.—Refrendado.—DROUYN DE L'HUIS.»

La *Discussion* declara hoy que la polémica que puede empeñarse sobre ó contra los progresistas, la sostendrá sin tréguua ni descanso; pero que la cuestion de nombres propios, el valor de sus acuerdos, la apreciacion de la conducta de todos, pertenece exclusivamente a la censura y al juicio del público.

Discurriendo sobre la polémica entre *El Pueblo* y *La Discussion*, dice *Los Novedades* que no puede extrañar, nadie que *El Pueblo* desee atenerse a la opinion de la mayoría, y que no se limite a considerar como del partido lo que solo puedan acordar unos cuantos.

En una carta de Lérida que escriben a *El Pueblo* se lee el siguiente párrafo: «Muchos demócratas, y de muy buena fé, no aprueban tampoco la abstencion en las próximas elecciones de diputados provinciales, pues en las provincias hemos de obrar muchas veces de diferente modo que Vds., por cuestiones de localidad, no separándonos nunca de nuestro credo político, y mejor se hubiera recibido la abstencion como consejo que como mandato.»

El agricultor D. Saturnino Lopez dice que observa que en muchas localidades, no se sabe sacar partido de las cañas de las patatas que suelen llegar a una altura de más de cuatro varas. En vista de este descuido, aconseja que se corten en el mes de octubre y hechas haces se lleven a un cobertizo ó pajar para que se sequen.

En el rigor del invierno las hojas se daran a las cabras, y las cañas sirven para calentar los hornos ó para cobertizos de las chozas de las huertas.

En el camino de Pinedo fué acometido en la mañana del lunes un panadero de Valencia por siete muchachos de 14 a 16 años, intentando robarle, habiendo sido preso uno de los aprendices de Caco, que fué llevado a la cárcel a disposicion del juez competente.

Hé aquí las cláusulas principales del decreto sobre la libertad de teatros en Francia, cuyo proyecto anunció el emperador en su discurso del día 5: Primero, todo ciudadano tendrá derecho de construir y explotar un teatro, tanto en Paris como en las provincias. Segundo, la libertad de los géneros se asegurará con interdiccion formal del derecho de alterar el texto de las obras que sean del dominio público. Tercero, Los espectáculos y los conciertos no tendrán en adelante privilegio alguno para sus directores. Cuarto y último, Los directores de teatros, así como los teatros subvencionados, no sufriran, desde ahora, ninguna de las cargas y censos que sean contrarios al presente decreto. Segun creemos, el decreto comenzará a regir desde 1.º de julio de 1864.

El señor arzobispo de Valencia continúa su pastoral visita a los pueblos de su diócesis, recibiendo en todos ellos grandes muestras de aprecio y veneracion que el prelado paga con cariñosas frases y santos consejos, administrando al propio tiempo la confirmacion a miles de personas.

Dice *El Iris de Badajoz*: «El archivo del gobierno de provincia es un depósito de papeles sueltos y atados, donde no se encuentra nada de lo que se busca: varias veces se han sacado y vendido papeles de aquella dependencia, y se ha formado causa; pero como no se han hecho despues inventarios, resulta que ni se sabe lo que hay, ni los que se llevaron. Sin embargo, la provincia paga un archivero con 8,000 rs.

Dice un diario de Granada que a los conductores de cadáveres se les ha dado un uniforme ridiculo que consiste en poncho y quepis.

Siguen los cosecheros valencianos, procurando por cuantos medios les son posibles, la adquisicion de semillas de seda que ofrezcan algunas probabilidades de éxito lisongeró. En el presente otoño se han hecho tambien algunas cosechas en la huerta de Ruzafa con objeto de ensayar una simiente remitida segun nos han asegurado desde Villareal, y que ha dado un buen resultado, obteniéndose hasta tres arrobas de capullo por onza de simiente, y de una calidad bastante superior.

El precio de la carne ha vuelto a subir en algunos puntos de Andalucía, llegando en Córdoba hasta el de 42 cuartos libra.

El 10 dieron un gran banquete los oficiales del batallon de las Navas, en San Sebastian, al capitán general del distrito Sr. Orozco, que ha pasado la revista de inspeccion al mismo cuerpo, hallándolo en un brillante estado.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Santander el oficial primero de dicha dependencia, D. Ricardo de las Cuevas.

Acaba de publicarse el prospecto de una obra de grandísima utilidad para los ayuntamientos y funcionarios del orden administrativo. Titulase esta *Manual de presupuestos y contabilidad municipal*, y está redactado por los oficiales del ministerio de la Gobernacion Sres. D. José Mañas y don Juan Elisárega. Esta importante obra de la cual conocemos algunos capítulos, se publicará por entregas desde el 20 de este mes, y costará un real cada una lo mismo en Madrid que en provincias, dirigiéndose al administrador D. José M. Gracia, que habita en la plazuela de San Nicolás, núm. 8.

Segun vemos por la prensa de provincias comienza a notarse grande animacion en los pueblos con motivo de las próximas elecciones para diputados provinciales, circulando muchas candidaturas de distintos partidos.

El rio Ebro ha seguido creciendo por Zaragoza, llevándose varios objetos de los que estaban en la ribera para las obras del puente; algunos barcos han aprovechado para sus viajes esta abundancia de agua.

En Almería se esperaba de un día a otro la aprobacion del ante-proyecto del puerto de aquella ciudad. Tambien se creía que en breve llegaría a la misma el diputado a Cortes Sr. Amador de los Rios, siendo portador del magnífico vestido que S. M. regaló a la Virgen del Mar, que se venera en la misma poblacion.

A diez kilómetros de San Sebastian camino de Irun se desprendió el 11 por la noche un trozo de terreno y obstruyó la vía férrea en terminos que el tren de las 7.35 llegó a media noche a la estacion; pero el tren de la mañana solo llevó una hora de retraso. No ha habido ninguna desgracia y la vía quedó espedita en toda la mañana del 12.

De una carta de Méjico fechada el 10 de octubre, llegada en el último correo francés tomamos las siguientes noticias,

La llegada del arzobispo Labastida: ofrece una gran importancia en la actualidad, porque es posible que reunidos los tres miembros titulares de la regencia se trate de tomar alguna disposicion acerca de los bienes que fueron nacionalizados y vendidos por el gobierno de Juárez. No falta quien asegure que el arzobispo que tuvo una larga audiencia con Su Santidad antes de su salida de Roma, viene suficientemente autorizado para zanjar esta cuestion, y no falta quien diga que esta cuestion se terminará en sentido liberal. El general Bazaine, que ha recibido ya instrucciones acerca de la solucion de este importante asunto, las comunicará probablemente a la regencia dentro de pocos dias, a fin de ponerse de acuerdo con ella respecto de la forma en que se han de poner en práctica.

Con la supresion de la *leva*, se ha dado el golpe de gracia al ejército del país, porque los naturales que no tienen grandes instintos militares no quieren sentar plaza de soldados voluntariamente.

Se han celebrado conferencias con los Sres. Doblado, Comonfort, Uruga y Lerdo de Tejada, en las cuales parece que ha reinado el mayor acuerdo, y en las que dichos personajes han convenido el plan de conducta que deben observar en lo sucesivo en obsequio de los intereses nacionales.

Todos ellos han regresado a San Luis Potosí, con el objeto, segun se asegura, de obtener que el mismo Juárez se retirase a la vida privada, a fin de que ellos, que no tienen ningun compromiso, puedan entrar en negociaciones con el general Bazaine.

Se acaba de decretar una contribucion sobre los inquilinatos, a fin de que cesen los alojamientos, indemnizando a los oficiales con el importe de la misma.

El manifiesto del general Bazaine, que se está aguardando con la mayor impaciencia, no es probable que vea la luz pública antes del 18 ó el 20 del actual. Este nuevo jefe de las fuerzas francesas es muy prudente, y quiere recibir la correspondencia del correo francés, para obrar en todo con madurez y no esponerse a incurrir en la desgracia del emperador.

En el polígono de la ciudadela de Valencia (Francia) se han estado haciendo pruebas la semana última con unas nuevas balas de iluminacion, destinadas a impedir los trabajos de trinchera que haga durante la noche el enemigo. Estos proyectiles iluminan ya desde que salen del cañon y difunden una luz brillantísima a 200 metros del punto a donde van dirigidos.

En Alemania ha comenzado a aplicarse con buen éxito la inoculacion para preservar del tifus contagioso el ganado vacuno, cabrio y lanar, que tanto suele sufrir de dicha enfermedad. El procedimiento es fácil y sencillo, pues se reduce a inocular la res, por medio de una incision en la piel, con baba de otra que esté atacada del referido mal.

Se espera de un momento a otro la llegada al Havre de Mad. Lincoln, esposa del presidente de los Estados-Unidos, que viene a Europa acompañando a su hijo Roberto, que va a recibir su educacion en Alemania.

Durante los últimos cinco años, el gobierno de Italia ha contraido deudas por valor de 160,000,00 de reales, para ir cubriendo el déficit de los respectivos presupuestos.

El *Moniteur* encabeza con las siguientes líneas la carta del emperador a los soberanos europeos proponiéndoles la reunion de un Congreso:

«El gobierno creyó deber retardar la insercion en el *Moniteur* de la carta que el emperador ha dirigido a los soberanos de Europa; pero como un periódico de Francfort ha publicado ya la que fué remitida a la confederacion germanica es inútil mayor retardar.»

M. Boudin ha presentado a la academia de Ciencias de Paris una nota titulada «De la influencia de la edad relativa de los padres sobre el sexo de los hijos, de la cual resultan, segun las observaciones hechas por el autor y por otros hombres científicos en Inglaterra y en Alemania, con idénticos resultados, los tres hechos siguientes: Primero, que predomina en los hijos el sexo masculino, cuando el padre tiene mas edad que la madre. Segundo, que al contrario, predomina el sexo femenino cuando la madre es mas vieja que el padre. Y tercero, que cuando el padre y la madre son de una misma edad, los dos sexos de la prole tienden a equilibrarse, con una ligera preponderancia, sin embargo, a favor del sexo femenino.

Un horroroso incendio ha destruido completamente hace pocos dias el pueblo de Berzimmen, en el ducado de Posen (Polonia prusiana). De 307 casas que formaban la poblacion no se han salvado mas que cuatro y la iglesia. Todas las demas fueron presa de las llamas, que habiendo empezado en una casa donde se celebraba una boda, se propagaron en menos de un cuarto de hora, hasta el último estremo del pueblo, devorándolo todo por completo, casas, muebles, provisiones de toda clase; de modo que los 1,600 habitantes que forman la poblacion han quedado sin asilo y en la mas completa miseria; el incendio era tan violento, que nadie podía acercarse a cien pasos de distancia.

Acaba de llegar a Madrid Mr. Emmanuel Brut n, profesor francés de esgrima de primera clase y que es reputado como el mejor tirador del ejército francés. Mr. Brutin es el mejor discípulo de monsieur Juan Luis y viene a Madrid para asociarse al acreditado profesor Sr. Car-

bonell. Antes de salir de Francia y para despedirse de sus amigos de Montpellier el Sr. Brutin dió un asalto a que acudieron todos los profesores y aficionados hasta de Marsella y donde recibió numerosos aplausos de los mismos profesores venidos en este certamen.

Ya se han repartido cerca de cien páginas del *Almanaque Enciclopédico Español*, por D. Manuel Torrijos que constará de unas quinientas, a dos columnas. Los grabados publicados en el mismo hasta la fecha son 21.

A las señoras que deseen presentarse en las sociedades del buen tono, con elegancia y gusto, les recomendamos los últimos figurines de *La Moda Elegante Ilustrada*, periódico el mas completo y avanzado con respecto a modas, de todos los de su clase, como lo prueba el crecido número de suscripciones con que cuenta, gracias al celo de su director D. Abelardo de Carlos que no escasea medio alguno ni repara en desembolsos para hacer cada dia mas interesante su precioso semanario que cuenta ya veintidos años de existencia.

Se ha dictado sentencia en dos de las causas seguidas contra *El Contemporáneo* y cuya vista tuvo lugar hace pocos dias. Por la una formada contra el núm. 116, por injurias y calumnias a los ex-ministros de la corona Sres. O'Donnell, Calderon Collantes y Posada Herrera, ha sido condenado el secretario de la redaccion D. José Aguirre y Fernandez a 17 meses de destierro a cinco leguas de esta capital, 80 duros de multa y las accesorias. Igual pena se le impone por la causa formada contra el número 118 por injurias y calumnias contra el ex-presidente del Consejo D. Leopoldo O'Donnell. En ambas sentencias se exime de la responsabilidad al editor D. Pedro Jacobo Lopez, y se impone al secretario el pago de dos terceras partes de las costas y gastos. Sabido es que a estas sentencias tiene aplicacion la real gracia de indulto concedida el 7 de febrero próximo pasado.

Anoche fué encontrado en la iglesia de los Italianos un niño recién nacido y con vida todavia, si bien espiró al poco rato, por cuya razon tuvo que administrarle el agua bautismal *sub-conditions*, el señor cura de la indicada iglesia.

Para el día 18 está señalada la vista en súplica de la causa formada contra el número 191 de *El Contemporáneo* por calumnias e injurias a los individuos del gabinete O'Donnell.

TERCERA EDICION.

No es cierto como dicen algunos periódicos, que el señor marqués de Molins haya sido consultado sobre cosa alguna de etiqueta de palacio, en donde no ejerce el elevado cargo que se le supone ni otro alguno.

Hoy han llegado a Madrid los embajadores annamitas. Al embajador principal acompañan siete mandarines de primera clase, siete de segunda y diez y seis individuos de servidumbre. Luego que desempeñen su mision en Madrid volverán a Alicante, desde donde directamente serán trasladados en un buque del Estado a Alejandria. Allí la aguardan los otros embajadores que desde Marsella han sido trasportados por cuenta del gobierno francés.

La Agencia Havas nos remite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Paris 13.

El numerario ha disminuido en el Banco de Francia en 67 millones de francos.

El gobierno ruso hace grandes armamentos en el mar Caspio.

Bulgaria ha formado ministerio en Atenas.

La carta del emperador ha sido comunicada al Papa.

Londres 13. El correo de América llegado a Southampton trae la noticia de que el general Carrera ha bombardeado a San Salvador causando muchos muertos y heridos y grandes destrozos.

Por la salida del oficial primero de la secretaría de Estado, Sr. Moreno a la tesorería de las Ordenes, han obtenido los ascensos de escala en dicha secretaría los Sres. Prendergast, Ferraz, conde de Lérida y los demas oficiales, entrando a ocupar una plaza efectiva el Sr. Murugay, y otra dotada de fondos improvisos el señor Hinestrosa.

Anoche se ha dicho y hoy repite *El Diario Español* que se ha celebrado una reunion en casa del señor duque de Valencia, bajo la presidencia de este hombre público, a la cual asistieron los individuos del gabinete de octubre del año 1856, señores general Lersundi, marqués de Pidal, Seijas, Barzanallana, Nocedal y Moyano.

Si *El Diario Español* no alude a la conferencia que han celebrado los individuos del ministerio de 1856 para ponerse de acuerdo sobre la conducta que deben observar cuando se proponga la abolicion de la reforma, podemos asegurar que no ha habido en casa del duque de Valencia reunion de carácter político, a menos que se quiera dar este nombre a las conversaciones particulares que el duque de Valencia haya podido tener con los infinitos amigos que han acudido a darle la bienvenida y que le hacen de noche compañía.

Se confirma el nombramiento del señor D. Joaquin Buisan, para subgobernador civil de la Gran Canaria.

Anteayer ha salido de Cádiz para la isla de Cuba la nueva fragata Villa de Madrid, con el sexto batallón de infantería de marina y los contingentes de varios cuerpos hasta el número de 1,000 hombres. También conduce la Villa de Madrid a Cuba 1,500 nuevos fusiles.

El Bien Público extraña que el gobierno anuncie la presentación a las Cortes de tantos y tan importantes proyectos, cuando por otra parte es general la creencia de que el gabinete habrá de modificarse. De la estraneza de El Bien Público, no participan los que conocen la verdadera situación de las cosas públicas; supuesto que parece indudable, que si hay modificación ministerial se hará sin que esta introduzca cambio alguno en la política del gabinete.

No pudiendo todavía asegurarse que haya de celebrarse el Congreso ideado por el emperador de los franceses, el gobierno español aun no se ha ocupado de la persona que en nombre de nuestra patria debe asistir a dicho Congreso, siendo por lo tanto falso lo que dice anoche La Política respecto a que el señor marqués de Miraflores ha solicitado representar a España en el Congreso y que el ministerio le ha obligado a desistir de su idea para no apresurar la crisis ministerial que cree inminente. Hoy, como ayer, creemos que si el Congreso llegase a reunirse habrá personas respetables que trabajarán porque el señor marqués de Miraflores vaya a él; pero la verdad es que por ser cosa harto prematura no se ha pensado en dicho nombramiento.

La Política, órgano de la unión liberal, desmentió lo dicho por algunos periódicos respecto a que los senadores de sus opiniones, que desempeñan todavía altos cargos militares y civiles, se hayan comprometido a presentar sus dimisiones antes de votar la contestación al discurso de la corona.

La Verdad desmentía anoche a La Correspondencia porque habíamos dicho que los partidarios de la unión liberal pedirían votación nominal sobre el acta de Villajoyosa, y en el momento mismo en que La Verdad nos desmentía, desmentían a La Verdad en el Congreso sus propios amigos pidiendo la votación nominal de dicha acta.

Al prestarse el gobierno español a concurrir al Congreso ideado por el emperador de los franceses, no ha contraído otro compromiso que el de enviar un representante a dicho Congreso si llegase a reunirse, cosa por muchos motivos harto dudosa. Ningun otro compromiso ha adquirido ni se halla dispuesto a adquirir el gobierno en este asunto y por lo tanto no ha tenido que dirigirse a pedir su venia a las Cortes como pretende anoche La Regeneración.

Decididamente el barón de Meer declina, agradeciéndola profundamente y solo por motivos de salud, la honra que ha querido hacerle el gobierno nombrándole director general del cuerpo de Invalidos. Dícese que quien tiene mas probabilidades de obtener este puesto es el antiguo y benemérito general señor Mantilla de los Rios.

El Eco del País dice que el general Narvaez viene resuelto a no cejar una línea en la política que representó en otro tiempo, en el caso de que S. M. le encargase la formación de un gabinete; y La Política, periódico de la misma opinión que El Eco del País, opina lo contrario, atribuyendo al duque de Valencia el proyecto de formar una combinación ministerial en que tengan cabida elementos decididamente liberales, para no alarmar al país en el caso de ser llamado por la Corona para organizar un ministerio. De estas dos opiniones nos parece la mas exacta la de La Política, si bien debemos repetir que el duque de Valencia no trabaja en estos momentos por subir al mando.

Todo lo que se dice estos dias sobre la proclamación del príncipe de Asturias es en extremo prematuro. Nada, absolutamente nada se ha hablado de este asunto entre S. M. y los ministros. Tampoco ha vuelto a decirse cosa alguna sobre el nombramiento del señor marqués de Molins para ayo del príncipe desde que en la primavera última se agitó esta idea y se desistió de ella por el momento.

El duque de Valencia a quien las oposiciones presentan trabajando para derribar al gabinete, parece hoy mas amigo que adversario del ministerio y demuestra una gran reserva sobre su posición futura, cosa que a la verdad no trae satisfechos a varios de sus amigos políticos.

Mañana se verificará una lucida reunión artística en casa del Sr. D. Antonio Domenech con el objeto esclusivo de dar a conocer a las personas de la alta sociedad al célebre violinista mulato Sr. White, y en la que tomarán parte las señoritas Torres, Gonzalez, Nicolau y otras, y los profesores Ohradors, Cano y Payans.

Sabemos que verá muy pronto la luz pública un folleto político con el título de La situación y el porvenir, destinado a pintar con sus verdaderos colores el estado actual de los partidos, y averiguar cuál será la solución de la situación actual.

Ya se está imprimiendo el dictamen de la mayoría de la comisión de la Sociedad Económica Matritense encargada de contestar a la consulta del gobierno de S. M. sobre reforma de la ley de inquilinatos, y voto particular del Sr. Oller y Cánovas, y tan luego como esté concluida, se dis-

tribuirá a los socios, para que puedan enterarse antes de entrar en la discusión, que no tardará en comenzar.

La secretaría del jurado de premios a la virtud, de la sociedad económica Matritense, se ocupa con actividad en el extracto de los expedientes en que se denuncian acciones virtuosas, y ya ha remitido a algunas comisiones los que les han correspondido para que comuniquen su instrucción.

La actual junta de gobierno de la sociedad económica Matritense, hace tiempo que tiene el pensamiento de formar un nuevo reglamento de la corporación, y ocupándose ya hoy de tan importante asunto, creemos que antes que termine el año, someterá el proyecto a la aprobación de la sociedad.

El conocido escritor D. Antonio María Segovia, individuo de la Real Academia Española y de la Sociedad Libre-cambista, ha dejado de tomar parte en la redacción de El Siglo Industrial.

Dice un periódico, no sabemos con qué fundamento, que se piensa formar una compañía de zarzuela para el teatro de Novedades, cuya dirección se confiará al maestro Sr. Oudrid, hoy director de la orquesta de Variedades.

Ha sido aprobada por la censura la comedia de magia titulada La hermosa de los cabellos de oro, que parece se pondrá en escena en el teatro de Variedades.

En Novedades se están ensayando: el drama del Sr. Rivera, Al borde del abismo; D. Alvaro de Luna y El castillo de los encantos. También se pondrá en escena el drama arreglado del francés por el Sr. Chas de la Motte, La torre de Londres.

Ha sido nombrado teniente coronel de estado mayor, por ascenso y pase a Ultramar de D. Juan Ugarte, el coronel graduado teniente coronel de caballería, comandante del cuerpo, D. José Quiñones de León; y para ocupar esta vacante, se ha concedido el empleo de comandante al teniente coronel graduado, capitán don Antonio Maury.

Las elecciones de diputados provinciales en Logroño, a lo que parece, serán reñidísimas, pues los progresistas al salir de su abstención aunan todas sus fuerzas para disputar el triunfo. Por la capital se presentan como candidatos el antiguo diputado D. Cipriano Fernandez Bazan y D. Diego Fernandez D. Eccequiel Lorca y D. Francisco de Barrenechea, hijo del conde de San Cristóbal, serán votados por los progresistas puros y los demócratas.

Dice El Bien Público que es sensible el que no haya podido incluirse en una de las casillas del Nomenclator de los pueblos de España, las cifras de población de los ayuntamientos. Aunque solo hemos tenido tiempo para ver muy por encima los tres primeros cuadernos de la importante y concienzuda obra de la junta general de Estadística, debemos rectificar el aserto de nuestro colega, toda vez que encontramos debajo del nombre de cada ayuntamiento, el número de habitantes de que se compone, y al final de cada partido judicial la cifra de población correspondiente al mismo.

En la noche del 11 ocurrió en Logroño un acontecimiento desagradable entre algunos soldados de la guarnición y paisanos, que ha podido tener consecuencias lamentables. La causa de ello fué una apuesta hecha por un cabo del batallón cazadores de Barbastro con un tabernero, sobre los grados que tenía el aguardiente que aquel bebía. Vinieron uno y otro a las manos, tomando parte en favor del primero algunos soldados de la guarnición, y en favor del segundo los paisanos que se hallaron presentes y acudieron al sitio del suceso.

Un hermano del tabernero resultó gravemente herido de bayoneta, y el acontecimiento hubiera tomado un giro desagradable sin las acertadas disposiciones del comisario de vigilancia. El gobernador Sr. Travado y el brigadier gobernador militar Sr. Inestal, se pusieron en el momento de acuerdo para impedir nuevas escisiones entre los soldados y paisanos, tomando al efecto las medidas mas oportunas. Por la autoridad judicial se sigue el procedimiento correspondiente.

La Rioja ha estado disfrutando hasta ahora de una estación verdaderamente primaveral. Sin embargo, principia a dejarse sentir el frío, a consecuencia de las lluvias de estos dias, que han venido a dar lugar a que la sementera puede hacerse fácilmente por los labradores y con esperanzas de buen resultado.

La contestación acordada por el gobierno a la carta del emperador Napoleón a S. M. la Reina sobre la necesidad de reunir un congreso europeo, se limita a manifestar los mismos ó mas vehementes descos que el jefe del gobierno francés, por poner en claro los derechos y hacer todos los esfuerzos imaginables para asegurar la paz de Europa. Con este único y esclusivo objeto, el gobierno español no tendrá inconveniente en enviar un representante al congreso proyectado por el emperador Napoleón.

Hoy se ha dicho, refiriéndose a La Política de anoche, que a excitación de un general muy conocido, se han reunido los senadores que votaron la reforma de 1837, y acordado oponerse a toda modificación. Según nuestras noticias, el duque de Valencia ha conferenciado con efecto, si no con todos, con la mayor parte de sus compañeros de gabinete de 1836, para acordar la conducta que deberán seguir al tratarse de la abolición de la reforma,

como individuos del gabinete que la propuso y realizó; pero parece que si todos convinieron en que por consecuencia debían sostener la conveniencia de la reforma en el tiempo que se propuso, algunos de ellos se mostraron dispuestos a hacer por consideración a las circunstancias, declaraciones favorables al pensamiento actual del gobierno.

El Pueblo ha dicho que un ministro se ha comprometido solemnemente a presentar un proyecto de ley pidiendo un crédito para devolver las multas impuestas a los periódicos durante los últimos cinco años. Nosotros hemos oído decir que todos y cada uno de los ministros niegan que sea verdad esta noticia.

Los empleados del gobierno de esta provincia van a elevar una esposición al gobierno solicitando que este proponga a las Cortes un proyecto disponiendo que a los empleados que lleven seis años de servicio se les considere como licenciados en administración para las ventajas de su carrera.

Ha sido admitida la dimisión que había presentado el inspector especial de vigilancia Sr. Chic, y para reemplazarle ha sido nombrado el Sr. Buenache, oficial del mismo ramo.

En la primera reunión de la sociedad de cuartetos, que tendrá lugar mañana domingo 13, a las dos de la tarde en el teatro del Conservatorio, se ejecutarán tres obras de Haydn, Mozart y Beethoven.

Los periódicos de Madrid han pagado en el mes de octubre 4,089'60 rs. por derecho de timbre para las Antillas y 3,801 para Filipinas.

Mañana por la tarde tendrá lugar la tercera función de la academia infantil en su teatro de la Platería de Martínez, la cual empezará a las cuatro y media de la tarde, a fin de que puedan asistir los niños a tan recreativo espectáculo. Se pondrá en escena la aplúdida zarzuela en dos actos, titulada Las diabluras de un D. Luis, que con tanta perfección ejecutaron en la función pasada, y el juguete Los hombres con chichonera.

Las cantidades que han pagado durante el mes de octubre por derecho de timbre los periódicos políticos de Madrid, ascendieron a 63,350 rs., en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Periodic title and Amount in Rs. cénts. Includes titles like Correspondencia, Novedades, Iberia, Epoca, Pensamiento Español, etc.

Los periódicos no políticos de la corte han abonado por derecho de timbre durante el mes de octubre próximo pasado, 13,738 rs. y 28 cénts.

Anoche hubo un ligero incendio que se estinguió al momento en la calle Mayor, núm. 71, en un cuarto donde un cordonero guardaba los materiales de su trabajo.

De mañana a pasado probablemente llegará a esta corte el director de beneficencia Sr. Rubi, de regreso de su viaje a Galicia.

Esta mañana se ha visto en la sala tercera de esta audiencia la causa seguida contra un mozo de cordel llamado Antonio José Almansa la Torre (a) el Andaluz, que hace algun tiempo, como referimos en su dia, dió muerte de un navajazo a un compañero suyo, José Rodriguez (a), Brigida, por cuestión del precio de un viaje, en la calle de Alcalá, esquina al callejón de Peligros. Este desgraciado ha asistido a la vista, y después de leído el apuntamiento, viendo que el defensor no había asistido, se puso de rodillas, y con acento casi abogado por el llanto, se recomendó a la clemencia del tribunal, recordando que él había sido siempre hombre de bien, que su familia iba a quedar abandonada, y que su desgracia era tanta, que ni aun tenía abogado que le defendiese. Sus palabras produjeron honda sensación en cuantos le escuchaban, y el excelentísimo señor presidente de la sala don Pedro Gudal le dirigió algunas frases consoladoras, y le manifestó que el tribunal pesaría bien en la balanza de su justicia todas las razones que debieran ser tenidas en cuenta. El infeliz tiene sobre sí 16 años de reclusión mayor que le han sido impuestos, en primera instancia.

Un periódico dice anoche que los senadores progresistas volverán a la alta Cámara en cuanto se apruebe la contestación al discurso de la Corona. Pero en honor de la verdad debemos decir que las personas a quienes se alude rechazan unánimemente la exactitud de la noticia.

El Sr. Madoz llegará a Madrid el martes de la semana próxima.

El correo de las Antillas que llegó ayer a Southampton trae noticias de la insur-

rección de Santo Domingo que en resumen nos comunica esta tarde la Agencia Havas. Debemos manifestar a nuestros lectores que parte de estas noticias se recibieron ya por el último correo de la Habana, como la del incendio de Puerto Plata, y prevenirles que las noticias de hoy, como procedentes de San Thomas no merecen gran fé, debiendo suponerse que por lo menos son exageradas.

Londres 13. Las noticias de Santo Domingo alcanzan al 25. Los insurrectos han quemado enteramente a Puerto Plata. Mil quinientos españoles se sostienen en el fuerte de dicho punto.

Se esperan refuerzos de Cuba y Puerto-Rico. El estado sanitario del ejército español es muy malo.

El general Santana ocupa las mismas posiciones sin poder avanzar, esperando refuerzos y municiones. La insurrección ha ganado terreno. Se cree que los españoles deben abandonar el país.

La ceremonia de apertura de las Cámaras belgas se verificó el día 10, siendo recibido el rey Leopoldo con entusiasmas y repetidos vivas que partían de los bancos y de las tribunas. El discurso de la corona no tiene color político; es un discurso de negocios. El rey parecía completamente restablecido de su reciente enfermedad. En su discurso anunció que va a publicarse como medida general la nueva ley de aduanas, que solo rige aun parcialmente; tambien ofreció una rebaja de derechos en ciertas tarifas. Consignase que el tesoro se halla en excelente situación y se anuncia la próxima presentación de diferentes proyectos de ley sobre el aumento de escuelas primarias, sobre la estension de las atribuciones de las diputaciones permanentes, sobre las sociedades anónimas y sobre la revision de los códigos de comercio y de instrucción criminal. Tambien será sometido a las Cámaras un proyecto de ley que tienda a autorizar la ejecución, antes de que lo apruebe el Senado, de las medidas inscristas en el Código contra la usura.

Ha salido con dirección a París, el distinguido artista D. Antonio Gisbert, a quien S. M. acaba de premiar por su último lienzo de doña María de Molina, nombrándole comendador de número de la Orden de Isabel la Católica.

Anteanoche fué presa en la calle de la Montera, una joven que iba vestida de hombre, y a la cual se acusa de haber querido robar unos mirriaguos.

Hoy a última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 14. La «Gaceta del Norte», con referencia a cartas de Berlin, dice que la ley constitucional danesa últimamente promulgada, incorporando el Schleswich, viola la convencion de 1852 y disminuye las probabilidades de una solución pacífica. Prusia se ha pronunciado en este sentido. El presupuesto ordinario que se ha presentado en Turin descubre un déficit para 1864 de 250.000.000 de francos.

Se ha formado en Turin un comité internacional compuesto de algunos miembros del Parlamento y de publicistas, con objeto de ponerse de acuerdo con otros comités europeos para obtener por la presión de la opinión pública que los gobiernos de todos los pueblos civilizados acepten la proposición del Congreso propuesto por el emperador Napoleon.

El Times declara que al aprobar Inglaterra la emancipación de Italia y otros actos contrarios a los tratados, no debe entenderse que aprueba tambien la supresión de la república de Cracovia, la anexión de Niza y Saboya a Francia, y la presencia de los franceses en Roma.

Un amigo nuestro ha recibido hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO, que comunicando casi las mismas noticias que ha trasmitido a Madrid la Agencia Havas, demuestra que no tienen la gravedad que estas aparecen: Southampton 13. El correo de las Antillas que acaba de llegar trae noticias de Puerto-Rico del 29 de octubre y de Santo Domingo del 25.

El 4 los rebeldes dominicanos quemaron la parte de Puerto-Plata que no se halla protegida por el fuerte y el campo atrincherado que ocupan los españoles; pero no han podido nada contra estos que tienen víveres y municiones en abundancia.

El nuevo capitán general de Santo Domingo Sr. Vargas, llegó a Puerto-Rico, y a la salida del vapor para esta el Sr. Vargas navegaba para Santo Domingo con nuevas fuerzas. Santana no se había movido, aguardando la llegada de nuevo capitán general.

Legaban a Santo Domingo familias de lo interior de las afectas al gobierno legítimo de España. La insurrección se estendia por los puntos no ocupados por las tropas; pero los habitantes acomodados en general se manifestaban dispuestos a auxiliar a las autoridades españolas.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido hoy 1,184 fanegas de trigo, de 44 a 53 reales fanega; quedando por vender sobre 103 fanegas; la cebada de 29 a 32, y la algarroba a 43.

La SESION del CONGRESO de HOY fué abierta a las dos y media por el señor Rios Rosas, con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

El Sr. Mena y Zorrilla, despues de haber hecho leer el art. 39 del reglamento que habla de alusiones personales, pidió la palabra para contestar a alusiones que se le hicieron en la sesión última.

El Sr. Presidente manifestó que en el dia de ayer se habían hecho alusiones y dirigido frases fuera de la cuestión, y que creía que unas y otras debían contestarse cuando constituido el Congreso se entrase en los debates políticos.

El Sr. Mena y Zorrilla declaró que no tenía impaciancia, y que acatando la indicación del presidente se reservaría el contestar para otra ocasión, a pesar de que el reglamento le daba el derecho de contestar desde luego, terminando por indicar al señor presidente la conveniencia de que en los debates actuales no permitiese que los oradores se saliesen de la cuestión.

El Sr. Presidente dijo que no admitía el cargo que le dirigía el Sr. Mena, y que le retiraba la palabra.

El Sr. Mena y Zorrilla dejó a la consideración del Congreso de parte de quien estaba la razon y el derecho.

El Sr. Escario pidió la palabra para una alusión personal, no permitiéndole el señor presidente que hablase.

Se entró en el orden del dia, y puesto a discusión el dictamen de la comisión sobre el acta de Lugo.

El Sr. Mendez Vigo (D. Antonio) la impugnó por encontrar abusivos é ilegales varios hechos de los ocurridos en la elección de Lugo, los cuales reseñó, fijándose principalmente en la separación de varios funcionarios y la coacción ejercida sobre muchos electores que fueron llevados a votar el candidato del gobierno del brazo de los agentes de este, y despues de estar encerrados previamente en su local próximo al en que se votaba, con lo que terminó dirigiéndose a los señores diputados para que anulasen el acta por los vicios que tan a las claras había puesto.

El Sr. Benavides (de la comisión) contestó a una alusión, declarando que los cargos que el Sr. Mendez Vigo había dirigido a todos, desde los diputados al reglamento, se fundaban en una mala apreciación, y que los diputados que aun no tenían aprobadas sus actas tenían el mismo derecho que los otros para discutir y votar mientras el Congreso no estuviese definitivamente constituido.

Rechazó la idea de que la comisión y él, que era su presidente, habían apadrinado determinadas actas, apelando a la conciencia de amigos y adversarios, a cuyo testimonio se entregaba.

El Sr. Mendez Vigo rectificó declarando que había atacado a la comisión porque presentaba actas como la de Villajoyosa, digna de anularse, y no lo hacia con otras, como la de Valdemoro. (El señor Benavides le dijo que la tenía en el cajón).

El Sr. Marquina negó que fuesen ciertos los abusos que el Sr. Mendez Vigo suponía cometidos en Lugo por los funcionarios públicos y por él mismo, que era entonces gobernador de la provincia, y explicó el por qué se había hecho el nombramiento del alcalde de Lugo, leyendo una real orden sobre el particular.

Respecto a los electores que se suponía fueron encerrados, dijo que lo que consta es que se reunieron varios de ellos en una casa, y que preguntados dijeron que estaban detenidos por el candidato venido para que no fuesen a votar el electo, dejándolos la autoridad en libertad de hacer lo que creyesen oportuno.

El Sr. Mendez Vigo, rectificó, insistiendo en que los hechos que se desprendían de la elección de Lugo eran punibles, y bastante para que se anulase el acta, pues no bastaba que el candidato obtuviese una gran mayoría, sino que era necesario que la obtuviese sin coacciones ni amagos.

El Sr. Belda, de la comisión, contestó a una alusión del Sr. Mendez Vigo sobre el acta de Valdemoro.

El señor conde de Campomanes, diputado electo de Lugo, defendió su acta, afirmando lo manifestado por el Sr. Marquina, y sosteniendo con calorosas palabras la legalidad de la elección, llamando al testimonio del señor conde de Pallarés, el cual pidió la palabra para una alusión personal.

El Sr. Mendez Vigo rectificó, insistiendo en que los hechos fueron graves, y pidiendo que el acta se declarase grave por consiguiente.

El Sr. conde de Campomanes rectificó a su vez, afirmandose en cuanto había dicho.

En mas discusión se aprobó el acta, y fué admitido como diputado el señor conde de Campomanes.

Se pasó a discutir el acta de Alcañices. El Sr. Zorrilla la impugnó, comenzando por lamentarse de la severidad del señor presidente, que le obligaba, acatando sus acuerdos, a variar todo el plan de discusión que de antemano tenía formado. Despues y dejando a salvo la personalidad del diputado electo, dirigió cargos al gobernador de Zamora, y mayores contra el gobierno, a los que declaró responsables y causantes de las ilegalidades cometidas en Alcañices, estendiéndose en enumerar las ilegalidades que en su opinión se habían multiplicado en el distrito.

El señor ministro de la Gobernación defendió la conducta de la autoridad civil de la provincia de Zamora, de cuya autoridad no tenía antecedente alguno que le perjudicase, ni recibido quejas contra ella, ni aun del Sr. Zorrilla cuando estaba cerca del gobierno por su posición oficial.

Despues se hizo cargo de algunos abusos de los enunciados por el Sr. Zorrilla

para rebatirlos, defendiendo la dignidad del gobierno y lamentando que se hable en el Congreso de actos ilegales que no se prueban ni pueden probarse.

El Sr. Reina, diputado electo, defendió su acta, y comenzó diciendo, que solamente se le podía ocurrir el impugnarla al abogado Sr. Zorrilla, cuya cualidad y calidad se reservaba explicar más adelante.

El Sr. Zorrilla pidió que se escribiesen estas palabras.

El señor Presidente, dijo que se escribirían.

El Sr. Reina continuó haciendo la defensa de su acta, rechazando los cargos que se hacían a los actos de la elección, y asegurando que no podría presentarse un solo documento que probase alguno de los supuestos desmentados.

Manifestó que él había sido elegido sin pedir apoyo al gobierno ni recorrer el distrito como el candidato vencido, que se decía apoyado por el ministro de Gracia y Justicia.

Pasó a ocuparse de la elección, y se extendió en ciertas apreciaciones políticas, declarando su constante adhesión al partido moderado, y haciendo la historia de su vida pública y de sus actos como militar y como hombre de partido.

Manifestó que los empleados que habían apoyado a su contrincante estaban encausados, y que respecto al candidato vencido no diría nada, porque no estando en el salón no creía decoroso hacerlo, ignorando si tales ataques por retaguarda le gustaban al Sr. Zorrilla. (Grandes risas y rumores que obligaron al señor presidente a llamar al orden.) Y terminó el orador afirmando que su acta estaba limpia y sin tacha.

El Sr. Zorrilla volvió a pedir a la mesa que se levasen las palabras del Sr. Reina.

El señor Presidente dijo que las estaban traduciendo los taquígrafos.

El señor ministro de Gracia y Justicia explicó sus relaciones de amistad con el candidato vencido, al que creía y cree digno de estima y de obtener la confianza de los hombres honrados; pero aseguró que él no le había apoyado en lo más mínimo para la lucha electoral.

El Sr. Zorrilla, estrañado, lamentándose, los ataques que le dirigió el Sr. Reina; recordó lo que dijo él y lo dicho por éste, manifestando que quizás alguna persona vecina del Sr. Reina le habría inspirado para que lanzase tales dardos y tan venenosos.

Habló de los abusos electorales en Alcañices, confirmando; pero al propio tiempo ratificó su opinión de que el señor Reina en nada se había mezclado, repitiendo esta declaración como muestra de su imparcialidad y de sus nobles sentimientos, no ofuscados a pesar de los ataques injustificados del mismo Sr. Reina.

Quiso replicar a algunas personalidades, sin que se le permitiese el señor presidente, y dirigió algunas rectificaciones a lo dicho por el ministro de Gracia y Justicia sobre las relaciones de amistad con el candidato vencido.

Y explicó de una manera sentida los actos de su vida pública y privada siempre honrada y digna.

El Sr. Presidente logró explicar las palabras del Sr. Reina, dejando satisfechos al Congreso y al Sr. Zorrilla, aprobándose el acta de Alcañices, y se levantó la sesión a las siete y cuarto.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 14. En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior español a 00-010, el exterior a 53-010; el diferido a 00-010; la amortizable, a 00-010. El 3 por 100 francés, a 67-15, y el 4 1/2 a 95-15.

Londres 14. Los consolidados ingleses quedaban a 91 1/4 a 3/8.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE HOY 14.

Ult. pr.	Ult. pr.
Efectos públ. De jun. 2000	100-80
Cons. al con. 54-00 De ags. 2,000	99-25
Id. fin de mes 00-00 De julio 2,000	99-70
Diff. al cont. 49-85 De mar. 2,000	97-30
Id. fin de mes 00-00 Obras públ. 99-85	
Id. fin próx. 00-00 Canal de I. II.	112-00
Amort. de 1.ª 56-50 Oblig. del E.	99-00
Id. de 2.ª 30-30 Banco Espa.	222-75
Personal 29-90 Créd. de Esp.	1,900
Carretes y socs. Id. Mob. Esp.	1,900
De abril 4000 101-75 O. de la mis.	2,000
De a 2000... 102-00 Canal Castill.	4,000

CAMBIOS. } Londres a 90 d. fecha 49-80
 } Paris a 8 días vista... 55-18

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 15. — San Eugenio I de Toledo y San Leopoldo.

Cultos. — Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de Monjas Mercenarias de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón por la tarde, completas, letanía salve y reserva. — En la iglesia de San Antonio del Prado se celebrará una solemne función a San Antonio de Padua por su nueva asociación, predicando en la misa mayor D. José Joaquín de Cafranga y en los ejercicios de la tarde D. Joaquín Miranda. — La archicofradía de Nuestra Señora de las Mercedes, en Don Juan de Alarcón, honras generales por sus hermanos difuntos, y dirá la oración fúnebre D. Miguel Sánchez. — En las parroquias, San Isidro y capilla de Palacio habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermón y manifiesto en San Millán, Servitas, Arrepentidos, Carmen Calzado y Oratorio del Caballero de Gracia, y en Santo Tomás por la congregación del Sagrado Corazón de Jesús, predicando D. Hilario Guerrero. — En el Oratorio del Olivar se practicará el culto mensual a San Luis

Gonzaga; a las ocho de la mañana será la misa de comunión general y por la tarde a las cinco los ejercicios en los que dirá la plática D. Sabán Trapiella. — Termina la novena de la Virgen del Consuelo, en la parroquia de San Luis; a las diez será la misa solemne en la que predicará el Sr. D. Miguel Sánchez y por la tarde en los ejercicios predicará D. Emilio Morand Cebada; después de reservar se hará procesión con la sagrada imagen de Nuestra Señora, terminando con la adoración del Santo Niño Jesús. — Presidirá por la noche los sufragios por las benditas almas del Purgatorio, y predicará en Italiano D. Basilio Sánchez Grande; en San Ignacio D. Mariánuel Puyol y Anglada, y en el Carmen Calzado D. Patricio Paramo. — Continúa también por la noche en Santo Tomás el novenario de Animas y dirá el sermón D. Pio Hernandez Fraile. — La real archicofradía del Alumbreado y Vela continúa al Santísimo Sacramento reservado en los santos sagrarios, celebra sus ejercicios espirituales el día 15 en la parroquia de San Ginés. A las ocho de la mañana se dirá la misa de comunión. A las cuatro de la tarde se manifestará a Su Divina Majestad en el santo sagrario del altar mayor, después de las vísperas se tendrá el ejercicio de la media hora, y en seguida la plática que dirá el Sr. D. Florencio Menendez y Gonzalez.

Visita de la Corte de Maria. — Nuestra Señora del Tránsito, en San Cayetano, ó en el Carmen Calzado, ó la de la Asunción, en San Justo.

Orden de la plaza. — Servicio para el día 15. — Parada: Iberia y Figueras. — Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel de Iberia D. Felipe Gutiérrez y Rodríguez. — Jefe de día: Señor primer comandante del quinto regimiento montado de Artillería, D. Juan Larumbe. — Visita de hospital: San Fernando. — El general gobernador, Quesada.

Woolfson. — El célebre doctor oculista óptico de este nombre, ha llegado a Madrid, correspondiendo a las merecidas simpatías que sus talentos y amable carácter le ha conquistado, lo mismo en la corte que en cuantas provincias ha residido en su anterior excursión. El doctor Woolfson, haciendo honor a las innumerables invitaciones que de muchos puntos de España se le han dirigido a Londres, no ha vacilado en abandonar su establecimiento para manifestar así su gratitud al pueblo español, trayendo consigo un riquísimo surtido de lentes y monturas para toda clase de enfermedades y defectos de la vista. Al anunciarlo, creemos prestar un verdadero servicio al público en general, y mas especialmente a las personas que con impaciencia le esperaban. Tiene su establecimiento en la calle del Arenal, núm. 6, cuarto segundo izquierda, y permanecerá en Madrid unos quince ó veinte días, pues se ve obligado a repartir entre varias capitales de España el corto plazo que le permiten sus compromisos con varios países.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL. — A las 8 1/2. — Función 31 de abono. — Un ballo in maschera. — PRINCIPE. — A las 4 1/2. — El amor y la Gaceta. — Baile. — La llave de la gaveta. — A las 8 1/2. — El mundo por dentro. — Baile. — VARIEDADES. — A las 8 1/2. — La oración de la tarde. — El maestro de baile. — ZARZUELA. — A las 4. — Los Magyares. — A las 8 1/2. — Catalina. — CIRCO. — A las 4 1/2. — El hombre de la selva negra. — Baile. — A las 8 1/2. — El nuevo D. Juan. — Baile. — Pobres mujeres. — NOVEDADES. — A las 4. — El corazón de un soldado. — Baile. — Y un divertido sainete. — A las 8 1/2. — Don Juan de Serrallonga ó los bandidos de las Guarterías. — Baile. — ELISEO MADRILEÑO. — Gran baile extraordinario de máscaras de nueve a dos de la noche. — Por la tarde de tres a siete celebra su reunión de costumbre la nueva sociedad de baile Apolo.

LA NOVEDAD. — Esta sociedad celebra baile de máscaras de nueve a dos de la madrugada. — LA FLORRECIENTE. — Esta sociedad celebra baile de tres a siete en los salones de Capellanes. — PLAZA DE TOROS. — En la tarde del domingo 15 se verificará la segunda corrida de novillos, con mojíanga, toros de muerte, novillos para los aficionados y fuegos artificiales. La corrida empezará a las tres y media.

Las sociedades El Ramillete y El quante de oro celebran reunión: el primero de tres y media a siete y media y el segundo de nueve a una de la noche.

ANUNCIOS.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — VENTA Inespecial y urgente. — Agencia comercial y depósito general para la venta de géneros extranjeros. — Comision, esportación y formalidades de aduanas.

Calle del Arenal, núm. 1 (esquina a la Puerta del Sol). Puesta en venta bajo el orden especial de los interesados, motivado por circunstancias excepcionales con una rebaja de mas de 40 por 100 sobre el valor real de tasación.

Se venden por mayor y menor: 1,000 piezas de lienzo de Alemania y de Holanda, para camisas y sábanas, de hilo redondo y sin aderezo; valor, en lugar de 9, 10 y 12 rs., se dan por 6, 6 1/2 y 7 reales vara.

800 piezas idem mas finas y superfina (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc.; etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., se dan por 7 1/2, 9, 10, 11 y 12 rs. vara.

1,000 piezas idem para sábanas sin costuras, de 2, 2 1/4 y 2 1/2 varas de ancho;

en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 rs., se dan a 12, 13, 14 y 16 rs. vara.

500 piezas idem muy finas y superfina de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de ancho; en lugar de 24, 28, 32, 36 y 40 rs., se dan a 15, 18, 22, 24 y 26 rs.

1,000 juegos de mantelerías finas adamascadas (de Sejoña) para seis cubiertos; en lugar de 6, 7 y 8 duros, a 4, 4 1/2 y 5 duros.

300 juegos idem para 1, 18 y 24 cubiertos como las toallas, etc., etc.; se venden en la misma proporción.

500 docenas de camisas de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas a la perfección; cuyas caladas se pagan habitualmente con 4 1/2, 5, 6 y 7 duros, se venden por 37, 60, 65 y 70 rs.

1,000 docenas de pañuelos finos de hilo y de batistas se venden por la mitad de su valor.

80 docenas de calzoncillos de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas y camisetas de franela fina; a los precios reducidos en proporción.

200 docenas de camisas bordadas, ricas y elegantes, como 1,000 docenas de pecheras finas, lisas y bordadas; se venden en la misma proporción.

800 docenas de camisas de hilo fino y superfino, para señoras, lisas, con feston y bordadas; una gran cantidad de enaguas bordadas, chambras lisas, bordadas y complicadas de última moda; una gran cantidad de chaquetas y camisas de franela fina, como los demás artículos ya expresados; se venden en las mismas proporciones.

Para facilitar la venta, una gran partida de estos géneros se han dividido en 800 diferentes partidas, costando 30 duros cada partida de los siete artículos siguientes: 18 varas de verdadera holandá fina para media docena de camisas de caballero.

1/2 docena de pecheras de hilo superfino. 17 varas de lienzo fino y con hilo redondo para seis camisas de señora.

1 juego de mantelería adamascada fina para 14 cubiertos; consistete en un gran mantel, sobremantel y 12 servilletas. 4 juegos de la misma clase para 6 cubiertos.

1 mantel adamascado fino para 6 a 8 cubiertos y 6 servilletas idem para postres. 1/2 docena de toallas finas.

EN LA CALLE ANCHA DE SAN BERNARDINO, núm. 28, tienda de modas, se halla un gran surtido de abrigos y trajes de niños, y paños donde elegir. Se hacen encargos en horas.

AL PRINCIPE ALFONSO. — GRAN BAZAR de prendas confeccionadas y géneros de novedad, calle de Preciados, número 8. Se ha recibido el surtido completo de prendas y géneros para invierno.

BUEN CISCO DE ENCINA Y ROBLE. B a 4 rs. arroba; idem del Canal, a 140 reales el carro. Calle de la Justa, núm. 3.

SE VENDE UNA GRAN CASA, DE magnífica construcción, aplicable así para la industria como para la agricultura, situada en las afueras de la villa de Aldea del Rey, provincia de Ciudad Real, por el precio menor admisible de 209,000 rs. vn. Darán mas pormenores en Madrid, en la calle de Atocha, número 30 duplicado, cuarto segundo; y en la Calzada de Calatrava, el administrador del dueño de la finca, D. Jorge de Sagastume.

LA PERSONA A QUIEN SE LE EXTRAÑÓ un reloj, en la estación del ferrocarril de Madrid a Aranjuez, tomando los billetes, en el mes de marzo último, puede pasar a la parroquia de San Sebastian, y dando las señas minuciosamente le será entregado.

LA PROBIIDAD. Caja universal de ahorros y operaciones mercantiles. Presidente del Consejo. — Excmo. señor conde de Yumury, teniente general, ex ministro de la corona y senador del reino. Vicepresidente. — Excmo. señor marqués de Albranca y de Monesterio, grande de España de primera clase. Direccion gerencia. — Sres. Mendez de la Vega y compañía, fundadores propietarios. Abogado consultor. — Sr. D. Julian de Mendicia. FIANZA ADMINISTRATIVA.

Los fundadores, de su cuenta y peculio propio, depositan en títulos del 3 por 100, en la Caja general de Depósitos el 20 por 100 de las imposiciones voluntarias.

EL LIBRO DE LOS DUTADOS Y SENADORES, por D. Juan Rico y Amat. — Biografías de los oradores mas notables de España, desde las Cortes de Jádiz hasta nuestros días, con el mejor discurso íntegro que caía a uno de ellos ha pronunciado. Se halla de venta el tomo primero en las principales librerías a 25 rs. En los mismos puntos se vende la obra del mismo autor, titulada *Historia política y parlamentaria de España*.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA. — Tres objetos de regalo: antitejo, un corta-plumas y se tiembra el papel, al que comprende 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, 2 lapiceros, 2 barras de laere, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs!!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, portada azul.

GRAN SURTIDO DE MOLDURAS ALGOMAS, para cuadros, gabinetes y decorado de habitaciones. Carretas, 45.

GRANDE y variado surtido en plumas metálicas para toda clase de letra; 100 cartas, 100 sobres, de 7 rs. en adelante. Calle de Alcalá, núms. 6 y 8.

Las misas que se celebren el domingo 15 del corriente en la iglesia pontificia de Italianos, se aplicarán por el descanso del alma del Sr. D. Manuel Loggory y Gonzalez, que falleció el día 16 de este mes del año pasado. Los hijos, nietos y demás parientes de dicho señor, ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarle a Dios.

PABLO DE BILBAO, CALLISTA. — Dedicado constantemente por espacio de muchos años a la extracción de callos, ojos de gallo, uñeros y uñas gruesas; consultado y visto operar a los mejores callistas de Paris y Londres, a cuyas capitales se ha trasladado últimamente, donde se ha provisto de los últimos adelantos de su arte, y anhelando siempre satisfacer los deseos de los que le honren con su confianza, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en su gabinete, calle de Preciados, núm. 6, entresuelo. Precios por persona: de 12 a 20 rs. en su casa, y a domicilio el duplo.

Horas en que recibe: desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

HUESPEDES. — EN LA CALLE DEL Horno de la Mata, núm. 9; cuarto tercero de la derecha, hay una gran sala, y se desea encontrar un caballero para vivir en compañía de otro.

UNA SEÑORA QUE VIVE EN UNO DE los sitios mas céntricos de esta corte, cede un gabinete con su alcoba; estueta y puesta con bastante gusto, casa nueva y muy elegante con asistencia ó sin ella; se advierte no es casa de huéspedes. Calle de Jaomeatrezo, núm. 47, tienda de ultramarinos, darán razon.

DOS JOVENES, QUE POSEEN LOS TITULOS necesarios, desean dar lecciones de primera y segunda enseñanza. Infomarán en la calle de Panaderos, número 16, cuarto bajo de la izquierda.

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA para formación de capitales, rentas, dotes, cesantías, viudedades, redención del servicio de las armas, &c., &c. Autorizada por real orden.

DIRECTOR GENERAL: SEÑOR DON JOSÉ CORT Y CLAURO.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la direccion general, calle del Prado, núm. 19; y en provincias en casa de los representantes, en donde se dan prospectos y esplicaciones.

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MÚTUO DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

Asociación general para redimir el servicio de las armas, AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE SU MAGESTAD.

El objeto de esta sociedad es proporcionar recursos a los padres de familia para librar del servicio de las armas, con arreglo a la ley, a aquellos de sus hijos a quienes toque la suerte de soldado, con ventajas hasta ahora desconocidas. Los seguros pueden hacerse desde que el niño nace hasta la víspera del día del sorteo en que ha de ser incluido.

Se suscribe y se dan prospectos y esplicaciones en Madrid, en las oficinas de la direccion, calle de Santa Teresa, número 8, y en provincias por conducto de los representantes de la sociedad. En los pueblos donde no los haya pueden hacerse los seguros por medio de cartas, que se dirigen a D. Francisco de P. Mellado.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

ALMONEDA DE MUEBLES Y EFECTOS de casa: en la calle del Fomento, núm. 1, triplicado segundo izquierda; horas desde las nueve a las tres y media.

VALSES DE LEOTARD. — EDICION diamante; única arreglada de fácil ejecución en el piano, 4 rs. ó 10 sellos. Almacén de Garrafa y Sanz, hermanos, calle del Príncipe, núm. 15, Madrid.

ALMONEDA. — SE EFECTUA LA DE todos los muebles de una casa, entre los que hay camas doradas y de hierro, araña dorada con cristal tallado nueva, sillería de damasco, espejos de marco dorado y de nogal, consola con mármol, lana rica y nueva para colchones, alfombras nuevas, etc., etc. Calle de la Costanilla de los Angeles, núm. 7, entresuelo.

EL NON PLUS ULTRA DE LOS ALMANAQUES. — Quinientas páginas a dos columnas y sobre unos 120 grabados a cual mas escogidos. Contendrá *El Almanaque enciclopédico español* por D. Manuel Torrijos que actualmente está viendo la luz pública. De este curioso almanaque se hicieron tres numerosas ediciones en el año anterior, y es probable que pasen de cuatro las que se hagan este año, según el crecido número de suscripciones con que actualmente cuenta ya. Los grabados hasta ahora dados a luz representan el desembarque de las tropas españolas en Veracruz, las vistas de Málaga, Dieppe y Jerusalem, la plaza de Buenos Aires, el interior del Museo de Pinturas de Madrid, el retrato del general Prim, varios peinados antiguos, una cacería, un mercado en Tanager, la vista del puente de Toledo, etc., etc. Se manda una entrega gratis a todo el que quiera conocer a fondo esta publicación, pudiendo dirigirse al efecto al administrador de *La Moda Elegante*, calle de Jesus del Valle, núm. 6, Madrid.

LAS DAMAS ESPAÑOLAS. — ES DE todo punto imposible vestir con gusto y dar buen aire a los trajes sin consultar primero los lindos figurines que semanalmente publica *La Moda elegante ilustrada*, periódico reconocido hoy como el primero de su género en España, circunstancia por la cual cuenta en sus listas de suscripciones a todas las señoras principales de la aristocracia española, hace veintidós años que ve la luz pública y es indudable el mas completo y el mejor ilustrado de todos los de su clase. Por si alguno lo duda demos hacer presente que la empresa tiene sumo gusto en remitir gratis un número de muestra a todo el que lo pida y desee conocer a fondo tan interesante publicación. Precios: 45 reales trimestre, 80 semestre y 140 el año. Los pedidos a su administrador, Jesus del Valle, núm. 6, bajo, Madrid.

CASA EN VENTA. CALLE PRINCIPAL, bien situada. — En la calle de las Huertas, y próximo a las de Atocha, Príncipe y Angel, se enagena una, a pública subasta voluntaria; que comprende mil ciento y pico de pies, y produce próximamente 14,500 rs. al año; de sus circunstancias y pliegos de condiciones, darán razon todos los días de nueve a doce de la mañana en la Plazuela de la Villa, núm. 1, nuevo, cuarto tercero de la derecha, hasta el próximo domingo 22 del corriente, que tendrá efecto el remate a la una de la tarde.

SE VENDE UNA ELEGANTE BERLINA clarens, de cuatro asientos, recién remontada, que sirve para campo y paseo; se dará en un precio muy arreglado. En la calle de la Reina, núm. 6, cuarto principal, darán razon de donde puede verse y persona con quien puede tratarse de ajuste.